

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 26 de octubre de 2015, de la Dirección Provincial en Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversas resoluciones a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones siguientes sin que se hayan podido practicar, por el presente anuncio se comunica que para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Fomento de Empleo, sito en la calle Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta, en Granada. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. de expediente: GR/BJE/0331/2015.

CIF/NIF: X2647328-M.

Interesado: El Mehdi Dizane

Último domicilio: C/ Veracruz, 5, 1.º D, 18005 Granada.

Extracto del contenido: Notificación resolución desestimatoria.

Núm. de expediente: GR/BJE/0639/2015.

CIF/NIF: 24.270.607-H.

Interesada: M.ª Asunción Espínola García.

Último domicilio: C/ Poeta Manuel de Góngora, núm. 5, 18006 Granada.

Extracto del contenido: Notificación resolución desestimatoria.

Núm. de expediente: GR/BJE/0671/2015.

CIF/NIF: 24.270.607-H.

Interesada: M.ª Asunción Espínola García.

Último domicilio: C/ Poeta Manuel de Góngora, núm. 5, 18006 Granada.

Extracto del contenido: Notificación resolución desestimatoria.

Granada, 26 de octubre de 2015.- El Director, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria Provincial, Noelia García Lucena.